

Via Antonio Zanussi, 300/302 33100 Udine - Italy Cap. Soc. EURO 100.000 i.v. P.lva / C.F. 00477620306 Reg. Imp. UD 00477620306 R.E.A. UD-138461 ph. +39.0432.522970 fax +39.0432.522253 info@mmgrigliati.it

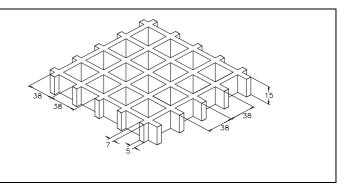


# SCH 38/15\_IFR

06.05.2011 - Rev. 4

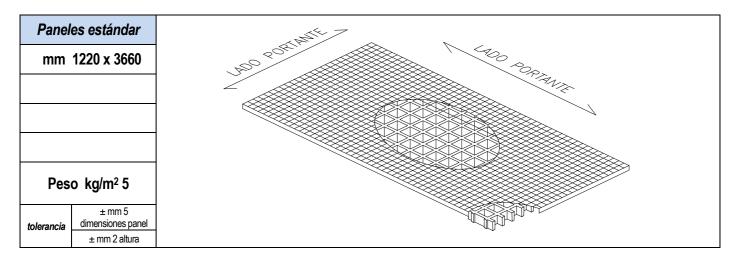
# **REJILLAS MOLDEADAS**

Malla	mm 38 x 38		
Luz libre	mm 31 x 31		
Espesor	mm 15		
Espesor viga	mm 7 lado superior		
Lspesor viga	mm 5 lado inferior		
Color	Gris RAL 7004  RAL aproximativo de referencia		



	Resina Poliéster
Materias primas	Fibra de vidrio Roving Directo tipo "E"
	Cargas inorgánicas sin halógenos

Resina	Coeficiente de elasticidad	Tensión de rotura
IFR	15000 MPa	325 MPa



	S	lisa	Antideslizante nivel R10 V10 norma DIN 51130
Superficie	М	cóncava "Meniscus type"	Antideslizante nivel R13 V10 norma DIN 51130
	Α	con arenilla de cuarzo	Antideslizante nivel R13 V10 norma DIN 51130

Pososión al fuego	Autooytinguiblo	Spread ≤ 25 norma ASTM E84-98
Reacción al fuego Autoextinguib	Autoextiliguible	Level B <sub>ff</sub> -S1 norma EN 13501-1

# Resistencia al envejecimiento

Prueba de envejecimiento acelerado con lámpara UV según ASTM G154-06 superada con 5 puntos en la escala de grises y sin evidenciar defectos (prueba realizada con 1500 horas de exposición a ciclos alternados de 4 horas UV temperatura 60° y 4 horas condensación temperatura 50°C, irradiados por lámparas UVB 313 nm, radiación 0,71 W/m²)

Después de exposición a los ciclos de calor, frío y humedad según la norma UNI EN ISO 9142/04 (n° 21 ciclos tipo D3) no presentan defectos residuales



Via Antonio Zanussi, 300/302 33100 Udine - Italy Cap. Soc. EURO 100.000 i.v. P.Iva / C.F. 00477620306 Reg. Imp. UD 00477620306 R.E.A. UD-138461 ph. +39.0432.522970 fax +39.0432.522253 info@mmgrigliati.it



### **CARGAS**

#### **CARGAS MÁXIMAS SUGERIDAS**

Tipo de soporte	Linear a las dos extremidades del panel

Límites determinados por Flecha (flexión bajo carga)

#### La **flecha máxima admisible** es equivalente a 1/200 de la distancia entre los soportes

Según la norma DIN 24537-3 la flexión bajo carga no debe ser mayor que 1/200 de la distancia entre los soportes y la distancia entre las partes superiores e inferiores de pisos adyacentes no debe ser mayor que 4 mm de altura.

CARGA DISTRIBUIDA			CARGA CONCENTRADA		
Distancia entre soportes	Carga con flecha equivalente a 1/200	Carga con flecha equivalente a 1/100	Distancia entre soportes	Carga con flecha equivalente a 1/200	Carga con flecha equivalente a 1/100
[cm]	[kg/m²]		[cm]	[kg/m]	
30	950	1900	30	150	350
50	200	400	50	50	100
70	50	150	70	0	50
90	0	50	90	0	0

Todas las cargas inferiores a las arriba indicadas son admisibles

# Límites determinados por

# **Tensiones admisibles** (esfuerzos determinados por las cargas)

la tensión máxima admisible es equivalente a 1/5 de la tensión de rotura (coeficiente de seguridad 0.20 – la carga de rotura es equivalente a 5 veces la carga especificada)

CARGA DISTRIBUIDA		CARGA CONCENTRADA	
Distancia entre soportes	Carga máxima admisible	Distancia entre soportes	Carga máxima admisible
[cm]	[kg/m²]	[cm]	[kg/m]
30	3250	30	450
50	1150	50	250
70	600	70	200
90	350	90	150

- Las informaciones especificadas en estas tablas se entienden como valores de referencia para materiales estándar a temperatura ambiente. Aunque no deban ser consideradas como características garantizadas, se basan de todas formas en nuestra experiencia y vienen suministradas con buena fe.
- Según la norma DIN 24537-3 el coeficiente de conversión de seguridad debería ser de 0.75 para la exposición en el interior, 0.65 para la exposición al exterior y 0.50 para la exposición a condiciones agresivas.
- Independientemente del tipo de exposición hay que averiguar la resistencia química contactando el departamento técnico de M.M. Srl
- En el caso de cargas elevadas hay siempre que averiguar la resistencia a la compresión.